

Señores
Accionistas
CORPORACION EQUINOCCIO INMOEQUINOCCIO. S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al cargo de Comisario Principal de la compañía CORPORACION EQUINOCCIO INMOEQUINOCCIO S.A. y a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en los estatutos de la compañía y en el Reglamento para informes de Comisarios, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe por el ejercicio del año 2016.

He revisado los libros contables, balances y declaraciones, así como los libros sociales de la empresa, lo cual me posibilita a emitir los siguientes criterios:

- El manejo de la empresa por parte de la Administración, cumple con las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, así como también con las resoluciones de la Junta General.
- El trabajo de comisaría se lo puede realizar a satisfacción debido a que la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea bien respaldada y documentada. Adicionalmente, el sistema contable asegura un adecuado procedimiento de control interno de las transacciones que realiza la compañía, lo cual hace que la revisión de los registros contables sean adecuados y completos. Igual cosa sucede con los libros sociales, los cuales se encuentran actualizados y en orden.
- La revisión practicada sobre los Estados Financieros de la compañía, por el periodo económico comprendido entre el 01 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, inclusive, no revela situaciones extrañas o dudosas que puedan afectar de alguna manera los intereses de los señores accionistas. Tampoco se han detectado hechos que puedan considerarse como el incumplimiento o inobservancia por parte de la compañía en la comisión de faltas u omisiones a través de sus funcionarios, administradores y empleados.

Detalle la composición del activo al cierre del ejercicio económico 2016:

ACTIVOS	<u>2016</u>
ACTIVOS CORRIENTES	
Efectivo y equivalentes	1,118.06
Deudores comerciales	162,905.89
Otras cuentas por cobrar	654,536.23
<i>Partes relacionadas</i>	653,059.63
<i>Anticipos a proveedores</i>	3.67
<i>Anticipos a Empleados</i>	851.30
<i>Crédito tributario por IVA en compras</i>	621.63
Activos por impuestos corrientes	13,844.95
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	832,405.13

ACTIVOS NO CORRIENTES	
Propiedades, planta y equipo	4,134.87
Activos por impuestos diferidos	3,926.17
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>8,061.04</u>
TOTAL ACTIVOS	<u>840,466.17</u>

Detalle la composición del pasivo y patrimonio al ejercicio económico 2016:

PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>2016</u>
PASIVOS CORRIENTES	
Obligaciones financieras	4,635.72
Acreedores comerciales	885.48
Otras cuentas por pagar	270,904.59
<i>Partes relacionadas</i>	219,878.98
<i>No relacionadas</i>	13,644.82
<i>Impuesto al valor agregado sobre ventas</i>	28,490.00
<i>Retenciones en la fuente</i>	8,890.79
Obligaciones laborales	15,550.96
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>291,976.75</u>
PASIVOS NO CORRIENTES	
Beneficios laborales	77,631.64
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	<u>77,631.64</u>
TOTAL PASIVOS	<u>369,608.39</u>
PATRIMONIO	
Capital social	20,000.00
Reservas	10,934.72
Resultados acumulados	420,904.04
Resultados del año	19,019.02
TOTAL PATRIMONIO	<u>470,857.78</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>840,466.17</u>

Detalle la composición del Estado de Resultados Integrales al 31/dic/2016:

ESTADO DE RESULTADOS	<u>2016</u>
Ingresos ordinarios	407,075.96
Costos operativos	-
Utilidad (pérdida) bruta	<u>407,075.96</u>
Gastos de venta	-
Gastos Administrativos	<u>-376,834.89</u>
Utilidad (pérdida) operativa	30,241.07

Movimiento financiero	-239.18
<i>Gastos financieros</i>	<u>-239.18</u>
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a la renta	30,001.89
Participación laboral	-4,500.28
Impuesto a la renta	<u>-6,482.59</u>
Utilidad (pérdida) Neta	<u>19,019.02</u>

- Existen las adecuadas correspondencias entre Estados y Registros, y, a través de las pruebas realizadas no se encuentran incoherencias que invaliden o contraríen el uso y la aplicación correcta del conjunto de normas que regulan las actividades de la compañía, tanto legales como aquellas relacionadas con los principios de contabilidad.
- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, aplicándose adecuadamente las NIIF.

Una vez analizado en el presente informe la actividad administrativa y contable de la empresa, así como su situación y su estructura financiera, recomiendo a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados de Situación y de Resultados que presenta la Presidente Ejecutiva.

Por la confianza dispensada por los señores accionistas y la colaboración brindada por la Administración, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,


 Soraya Rivadeneira C.
 COMISARIO PRINCIPAL

Quito, marzo de 2.017

